

# ÍNDICE

---

**Presentación**

**Misión**

**Funciones**

**Experiencia y trayectoria**

**Servicios**

- Formación
- Consultoría
- Periciales de parte
- Monitorización
- Mapas de riesgos
- Test de ajuste protección respiratoria
- Test de ajuste protección auditiva
- Etiquetas y Fichas de datos de seguridad – FDS
- Auditoría – no reglamentaria – en PRL
- Material divulgativo

**Contacta con nosotros**



Centro Tecnológico  
*del mármol, piedra y materiales*

## **CARTA DE SERVICIOS**

Seguridad y Salud Laboral,  
Empleo y Formación

# QUIENES SOMOS

CTM es una entidad sin ánimo de lucro que desarrolla actuaciones de formación, investigación y asesoramiento especializado desde 1996 en el ámbito minero y sectores afines, disponiendo de los recursos técnicos y humanos necesarios para desarrollar proyectos y servicios de gran valor añadido a nivel autonómico, nacional e internacional.

Nuestra entidad – CTM - está formada por diversas Unidades Tecnológicas (UT's), siendo la de **Seguridad y Salud Laboral, Formación y Empleo** la que aquí se presenta.



Más información de  
CTM en [ctmarmol.es](http://ctmarmol.es)



**Francisco Hita**  
francisco.hita@ctmarmol.es



**Pedro Lozano**  
pedro.lozano@ctmarmol.es



**María Dolores Soler**  
maria.soler@ctmarmol.es



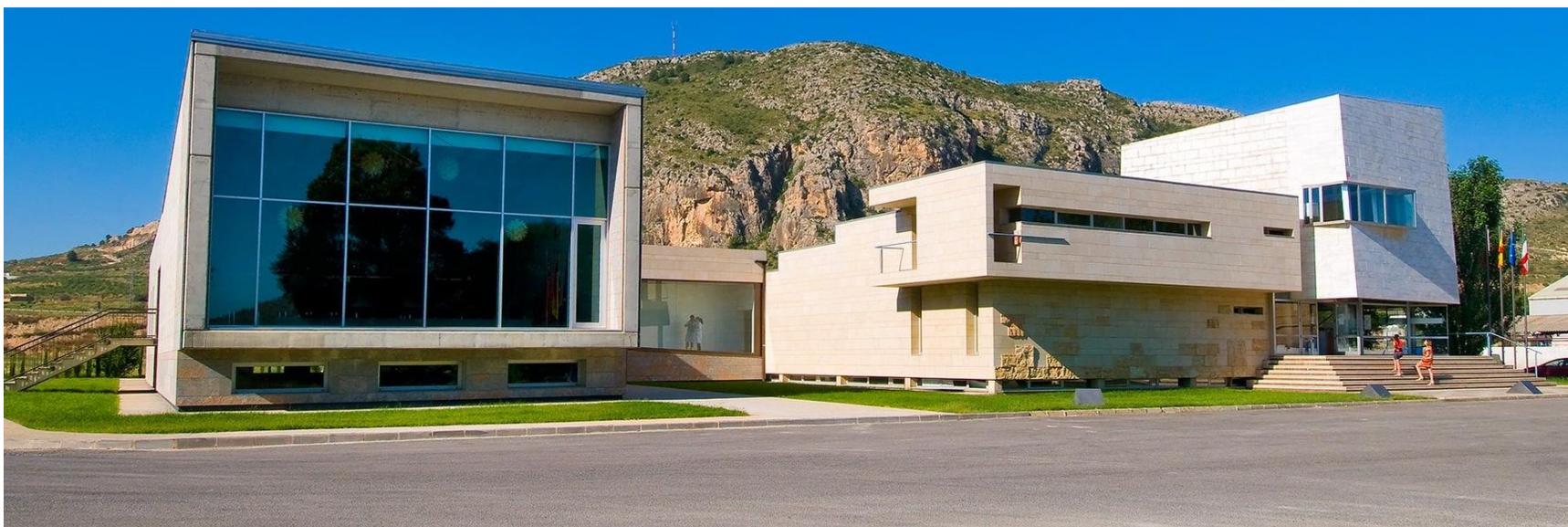
**Agustina García**  
agustina.garcia@ctmarmol.es



**Mavi Fernández**  
mavi.fernandez@ctmarmol.es



**Mavi Rico**  
mavi.rico@ctmarmol.es



Esta Unidad Tecnológica está liderada desde 2006 por Dr. Francisco Hita y le acompañan profesionales con gran experiencia y altamente capacitados para el desempeño de su trabajo.

La adaptación a nuevos escenarios, el trabajo en equipo, la formación continua y la atención personalizada son nuestros pilares.

# MISIÓN

Nuestra Unidad Tecnológica (UT) es un área especializada en el ámbito minero e industrial, cuya misión es la de desarrollar proyectos y servicios en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, la seguridad industrial, la formación especializada y la mejora de la empleabilidad.

Desarrollamos nuestro trabajo en el ámbito que nos ocupa y colaboramos con otras Unidades Tecnológicas de CTM en proyectos y servicios de carácter transversal, donde nuestro personal puede desarrollar su actividad gracias al equipo multidisciplinar que lo conforma.



# FUNCIONES

Nuestra misión en CTM podría resumirse en:

- Mejorar las condiciones de trabajo y calidad de vida de las personas.
- Realizar un desempeño de nuestra actividad de manera especializada.
- Ser rigurosos en el trabajo y el trato, cumpliendo estándares y procedimientos.
- Promover proyectos y servicios dentro de nuestro ámbito de actuación, así como proyectos de carácter transversal en colaboración con otras Unidades Tecnológicas.
- Fomentar relaciones con instituciones, agentes sociales, colectivos de interés y empresas.
- Llegar a acuerdos y compromisos que redunden a un beneficio de todas las partes implicadas.
- Desarrollar proyectos de manera colaborativa con otros grupos de interés.
- Difundir y divulgar investigaciones o servicios especializados.
- Poner en valor el trabajo desarrollado por otras UT's de CTM.

# EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA

Nos sentimos especialmente orgullosos de los logros e indicadores referidos a nuestro ámbito de actuación.

Nuestra experiencia y trayectoria se ha desarrollado a nivel autonómico, nacional e internacional.

Las principales empresas y organizaciones, así como pymes, confían en nuestro *know how*.

Cuidamos nuestras relaciones para garantizar una plena satisfacción de las empresas cliente.



**Trabajando desde  
2006**



**+ 2.500 personas  
formadas en 2024**

**I + D + i**

**+ 20 proyectos de  
I+D+i desde 2006**



**+ 500K € de volumen  
de negocio en 2024**



**+ 500 empresas  
cliente**



**+ 2.000 horas de  
formación en 2024**



**+ 150 proyectos  
desde 2006**



**1 patente**

# Formación

CTM pone a disposición de empresas, asociaciones y personas interesadas un amplio catálogo de acciones formativas.

Nuestra enseñanza busca adaptarse a los objetivos y necesidades de las personas u organizaciones interesadas.

Tenemos el firme objetivo de ofrecer el mejor servicio posible, mejorando la cualificación de las personas gracias a una formación especializada y a docentes expertos en la materia.

Los cursos se imparten principalmente de manera práctica, gracias a los medios didácticos empleados.

La oferta formativa la tenemos dividida en diversos bloques o áreas:



## PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

Formación especializada en diversas áreas temáticas (p.e. sílice, primeros auxilios...).



## ITC's MINERAS:

Formación minera acorde a los itinerarios formativos de la ITC 1316/2008.

## OPERADOR DE MAQUINARIA MINERA:

Formación preparatoria para examen destinado a obtener el carné correspondiente.

## ARTILLERO:

Formación destinada a artillero básico y auxiliar artillero.

Bureau Veritas Certification

**Certificación**

Concedida a  
**A.E.I CENTRO TECNOLÓGICO DEL MÁRMOL, PIEDRA Y MATERIALES**

CTRA DE MURCIA S/N POLIGONO INDUSTRIAL EL MATADEROPOLIGONO - 30430 - CEHEGIN - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

---

NORMA  
**ISO 9001:2015**

El Sistema de Gestión se aplica a:

DISEÑO, GESTIÓN E IMPARTICIÓN DE PLANES FORMATIVOS RELACIONADOS CON POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO (OCUPACIONAL, CONTINUA, EMPLEABILIDAD).

Número del Certificado: E5143866 - 1

Aprobación original: 13-04-2018

Auditoria de certificación/renovación: 07-03-2024

Caducidad del ciclo anterior: 12-04-2024

Certificado en vigor: 13-04-2024

Caducidad del certificado: 12-04-2027

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación



Bureau Veritas Iberia S.L.  
C/ Valportillo Primera 22-24, 28108 Alcobendas - Madrid, España

1/1

*“Nuestra formación se desarrolla gracias a un sistema de gestión de la calidad basado en los requerimientos de ISO 9001:2015 que asegura, apoya y analiza el cumplimiento de nuestros objetivos y las expectativas de las empresas y personas.”*



Consulta en [ctmarmol.es/formacion](http://ctmarmol.es/formacion)  
nuestra oferta formativa

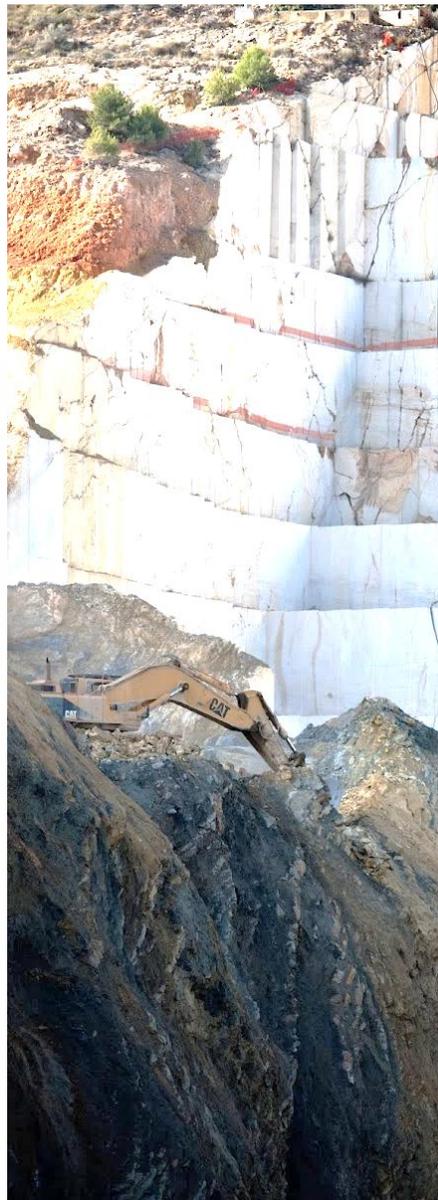


## Consultoría

Las condiciones de trabajo exigen, en determinados casos, la respuesta especializada de personal técnico que aporte soluciones a problemas concretos.

Nuestra Unidad Técnica está especializada en resolver dudas o aportar soluciones a problemas conocidos como es el caso de la exposición a sílice cristalina respirable, trabajos en altura o riesgos ergonómicos, por citar algunos de ellos.

Técnicos en PRL, especializados en el ámbito minero e industrial, pueden desarrollar estudios y proyectos sobre como mejorar y optimizar los recursos destinados a establecer unas condiciones de trabajo seguras y saludables.



## Periciales de parte

En una empresa un accidente de trabajo o una enfermedad profesional puede dar lugar sanciones e infracciones, así como a diversos tipos de responsabilidades.

Nuestro trabajo especializado como peritos es de gran ayuda para evitar o minimizar las consecuencias de las distintas responsabilidades que se identifican en la tabla siguiente.

<b>Responsabilidad Penal</b>	Se refiere a las sanciones impuestas por la comisión de un delito relacionado con la seguridad y salud laboral, como la omisión de medidas de prevención. Puede incluir penas de prisión, multas e inhabilitación profesional.
<b>Responsabilidad Civil</b>	Implica la obligación de reparar los daños y perjuicios causados a las personas o terceros como consecuencia de incumplimientos en materia de prevención. Esto puede incluir indemnizaciones económicas.
<b>Responsabilidad Administrativa</b>	Deriva del incumplimiento de la normativa en prevención de riesgos laborales y se materializa en sanciones impuestas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Las sanciones pueden ser leves, graves o muy graves, e incluyen multas económicas.
<b>Responsabilidad Social (Recargo de Prestaciones)</b>	<p>Consiste en el recargo de las prestaciones económicas derivadas de accidentes o enfermedades laborales causado por la falta de medidas de seguridad. Este recargo, entre el 30% y el 50%, se aplica sobre las prestaciones que recibe el trabajador afectado, siendo responsabilidad directa de la empresa.</p> <p>Es una sanción económica adicional que penaliza a la empresa por incumplir sus obligaciones en PRL, incrementando las prestaciones económicas por incapacidad o fallecimiento de la persona trabajadora. Este recargo es intransferible y no asegurable.</p>

## Monitorización

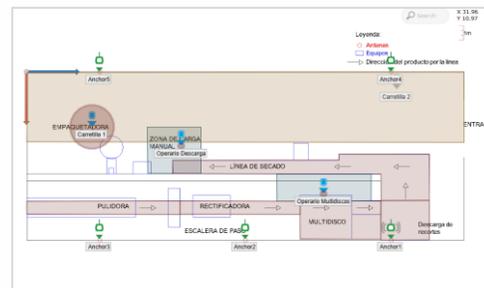
La tecnología actual permite, en tiempo real, evaluar las condiciones de trabajo gracias al empleo de sensores y otros dispositivos de comunicación.

Esta tecnología puede emplearse para identificar situaciones de riesgo, evaluar su magnitud y proponer medidas específicas o bien advertir a las personas en tiempo real de los riesgos a los que están expuestas.

CTM cuenta con una patente y más de 15 años de experiencia. Actualmente estamos desarrollando proyectos con IA, drones y sensores para adelantarnos a los accidentes y enfermedades profesionales.



Consulta nuestros proyectos INTELISEG, ANGELES y SENSOSTONE en [ctmarmol.es/proyectos/](http://ctmarmol.es/proyectos/)



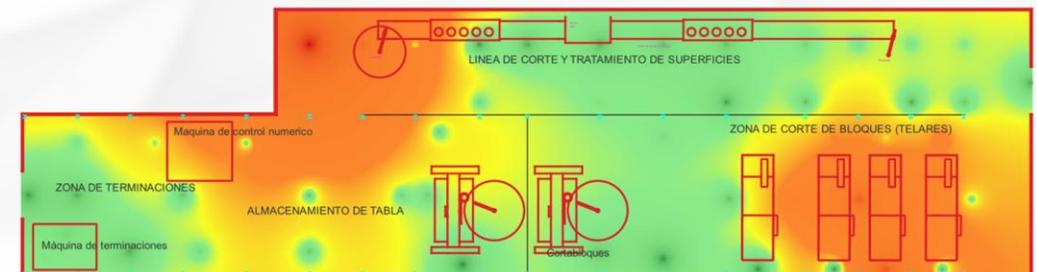
## Mapas de riesgos

La presencia de riesgos higiénicos de origen físico o químico implica la necesidad de planificar actuaciones en el foco, en el medio y en las personas expuestas.

En la actualidad y gracias a la pericia de nuestro personal, así como al empleo de equipos especializados y sensores con capacidad de identificar y evaluar condiciones de trabajo, podemos conocer la ubicación de determinados riesgos.

En CTM tenemos una gran experiencia en la toma de datos, desarrollo de algoritmos y volcado de datos en planos que permiten identificar con alto grado de detalle cuáles son las zonas de riesgo ante las que debemos de planificar medidas específicas.

Los mapas de riesgos son una económica y útil herramienta destinada a focalizar los recursos – *siempre limitados* – para conseguir grandes logros con una intervención mínima.



## Test de ajuste auditivo y respiratorio

Los ensayos de ajuste cuantitativo permiten verificar la elección y uso correcto de un equipo de protección auditiva (EPA) o respiratoria (EPR).

El desarrollo de estos ensayos se realiza gracias a personal capacitado, normas UNE y equipos calibrados capaces de determinar si los EPI's entregados cumplen el fin previsto, eliminando la compra de equipos que no son los específicos para cada persona usuaria y evitar enfermedades profesionales.



La normativa exige que se verifique la conformidad y ajuste de los EPI's entregados. Véase:

- RD 773/1997 (EPI's).
- RD 374/2001 (A. Químicos).
- RD 665/1997 (A. Cancerígenos).
- RD 396/2006 (Amianto).
- RD 286/2006 (Ruido).
- ITC 02.0.02 (Sílíce)\*.

*\* En el caso concreto de esta ITC, el test de ajuste de equipos de protección respiratoria debe de realizarse en el marco de un curso de formación y todos los años o cuando cambien las condiciones de trabajo.*



Los test de ajuste están destinados a todas las personas en las que en su puesto de trabajo se tenga que llevar de manera obligatoria un equipo de protección respiratoria y/o auditiva.

Podemos evaluar el ajuste equipos de protección respiratoria tipo P1, P2 y P3 en los formatos mascarilla, media máscara y máscara completa, así como protecciones auditivas tipo orejeras y tapones.



Dispone de más información del test de ajuste de EPR en:  
<https://ctmarmol.es/ensayo-de-ajuste-de-la-mascarilla/>

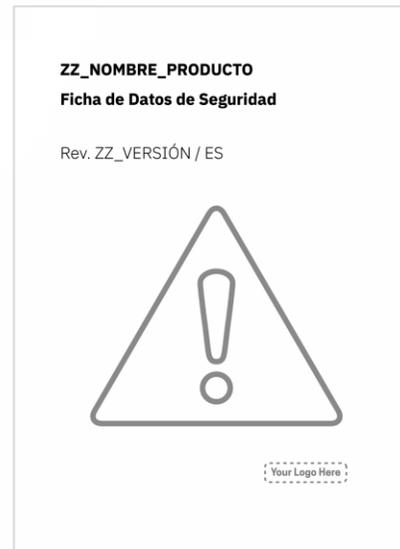


## Etiquetas y FDS

Una etiqueta de seguridad debe de acompañar a un producto y es un elemento esencial en la identificación de peligros. Debe contener información clara y estandarizada.

Una Ficha de Datos de Seguridad (FDS), también conocida como Safety Data Sheet (SDS) en inglés, es un documento que proporciona, entre otras, información detallada sobre las propiedades, riesgos, manejo, almacenamiento y medidas de seguridad de una sustancia química.

El contenido de éstas está regulado por normativas como el Sistema Globalmente Armonizado (SGA o GHS) y el REACH.



En CTM podemos elaborar o actualizar sus FDS o crear etiquetas.



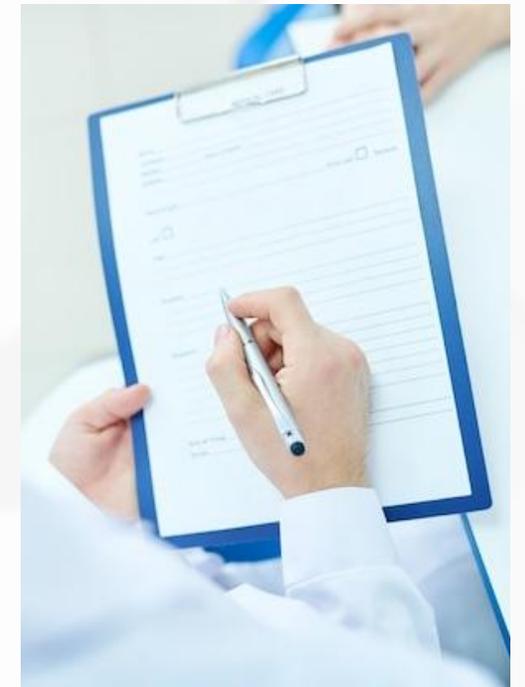
## Auditorías no reglamentarias

La modalidad organizativa elegida habitualmente por las empresas es la de concertar con un servicio de prevención ajeno (SPA).

Las actuaciones de este SPA, en determinadas situaciones, pueden no realizarse de manera rigurosa conforme a la normativa aplicable, pudiendo llegar al caso de generar responsabilidades, así como infracciones y sanciones como las recogidas en la LISOS 5/2000.

La auditoría, aún no siendo obligatoria, puede ayudar a corregir debilidades, gestionar riesgos y mejorar la eficiencia, así como evitar responsabilidades.

Este servicio desde CTM puede realizarse de manera que se analice la totalidad de la documentación preventiva o bien auditar una parte del sistema preventivo, como pueden ser las mediciones higiénicas.



## Contenidos divulgativos

Con el objetivo de facilitar la información, formación o control de las condiciones de trabajo, es de interés realizar campañas de sensibilización o crear herramientas específicas que permitan mejorar las condiciones de trabajo.

CTM plantea la posibilidad de crear contenidos enfocados al factor humano que fomenten y consoliden actitudes seguras y saludables.

Nuestra entidad cuenta con más de 20 años de experiencia en la elaboración de material en diversos formatos y que pueden ser de gran utilidad.

Consulta nuestro repositorio:  
<https://ctmarmol.es/areas/seguridad-salud-laboral/repositorio-ssl/>

Los materiales y actuaciones pueden realizarse en diversos formatos e idiomas. A saber:

- Jornadas.
- Estudios y guías.
- Publicaciones periódicas.
- Folletos, dípticos, trípticos y cuadrípticos.
- Carteles.
- Pegatinas.
- Vídeos (audiovisuales).
- Anuncios en medios de comunicación.
- APP's.
- Páginas web.
- Aplicaciones informáticas.
- Material publicitario.
- Visitas a empresas o centros de trabajo.

## CONTACTA CON NOSOTROS



Portal web:

- [www.ctmarmol.es](http://www.ctmarmol.es)



Teléfono: +34.968.741.500

- Responsable del área: Ext. 19
- Servicios de PRL: Ext. 31
- Servicios de Formación: Ext. 33

Presencialmente:

- Pol. Ind. El Matadero S/N - 30430 – Cehegín Murcia (España)

Redes sociales:

 <https://x.com/ctmarmol>

 <https://www.facebook.com/CTMARMOL/>

 <https://www.instagram.com/ctmarmol/>

 <https://www.youtube.com/@ctmarmol>

 <https://www.linkedin.com/company/ctmarmol>



Centro Tecnológico  
*del mármol, piedra y materiales*